

EL TIEMPO

SE PUBLICA

Cada los días del año

EXCEPTO DÍAS DE DOMINGOS Y FERIADOS

TELÉFONO N° 267

Apartado del Correo N° 279

EDICION DE LA TARDE

AÑO III - Número 777

Quito, República del Ecuador

Viernes 3 de Junio de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Suero (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT. - Preparanse comidas à la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve à la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especial en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. - Teléfono N° 79

El propietario

ADOLFO KELSCH

Quito, 8 de Agosto de 1903 - 1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas à la española, criolla, francesa e italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Asco, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo à los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-

gación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Proprietario - Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. I m



TRASLADO

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia à la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villa, vicentino, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofreciendo à su numerosísima clientela la más exigente antiespina en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de Styd y Crivon glass fabricados para cada caso. Antojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos. Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvano-terapia, farado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología. Dentaduras artificiales completas desde \$1.40. Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excoiciones sin excoctivos \$1. Cognoscitivos rolocates y para

fijar los elementos patojenos como sigue.
Basilo de la (K-) tuberculosis en los esputos etc., \$ 5
Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria, \$ 2
Análisis polariscopico de la sangre, \$ 2
Gonococos de Neisser en la gonorrea (purgación) \$ 2
Electroterapia
Baños de corriente galvánica (secciones de cinco días), \$ 5
Baños de corriente farádica (secciones de quince días), \$ 5
Clínica y consultas de 12 m., à 1 p. m. - On parle française - English spoken. - Si parla in italiano. - Dirección telegráfica - N. Sáenz. - Consultas por escrito, convencional.
Curaciones martes Jueves y sábados de 12 à 4 p. m.
Para los pobres miércoles y sábados de 10 à 10 1/2 a. m.
N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensa, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial."
Esta imprenta era la de "La Juventud," del Sr. Dr. Celso Monge, y en ella hizo varias publicaciones dicho escritor ecuatoriano,

Memorandum

Mes de Junio tiene 30 días 6 de fiestas y 24 de trabajo

FACES DE LA LUNA	
Cuarto menguante.....	6
Luna nueva.....	13
Cuarto creciente.....	20
Luna llena.....	27

Calendario. Mañana 24 Sábado - Santos Francisco Caracciolo confesor y fundador y San Quilino obispo.

Efemerides

Azeñon en las montañas de Berraco, al Gran Mariscal de Alpujarce. Astrologo Juan de Suarez - 1830.

SERVICIO DE CORREOS

Del Sur. - Llegan: martes, à las 9 a. m. Jueves y Sábado à las 12 m. Salen: Lunes y Miércoles, à las 12 m. y Viernes, à las 4 p. m.

Del Norte. - Llegan: Martes y Viernes por las manías.

Salen: miércoles y Sábados à las 2 p. m.

Estación de Tráfico "La Alemanna" (encarcel) y la "loggia".

Comisario de Tráfico Señor Rafael Grijalva Polanco.

Carta importante

LA CUESTION LIMITE

Quito, Abril 13 de 1904.

Señor don Luciano Coral

Guayaquil.

Muy estimado señor y amigo

Con la mayoría de los ecuatorianos, la administración del General Alfaro vió como débil el Tratado Tripartito; y aun cuando el someterlo à la convención del 96 y 97, tuvo la satisfacción de ver que dicho Cuerpo ni siquiera quiso discutirlo, por cuanto lo consideró lesivo à los intereses patrios y bochornoso à la dignidad nacional. Consecuencia aquél del proyecto del Tratado Herrera-García, así como éste del malhadado Convenio Espinosa-Bonifás, adolecía primeramente del mismo vicio que con justicia enrostramos hoy al Protocolo Valverde-Cornejo: el someter nuestro litigio à un Arbitro que rechazado por la opinión general del pueblo ecuatoriano, sin embargo ni ha pensado jamás en imbuirse.

En segundo lugar, con el Tripartito, nos echábamos encima dos grandes enemigos, superiores à nosotros en número y en to a clase de elementos. Y lo que es peor, sin sombra alguna de razón, y reconociendo en esta manera derechos que no existen. Lo nuestros, en conformidad con la tradición más que todo con los títulos legítimos de posesión legal y efectiva, no reconocen en el Oriente punto alguno de contacto entre los límites pruanos y los colombianos. ¿A qué pues, esa teórica cadyuayante y propiamente absurda? De aquí mi sorpresa al ver, en estos días, con motivo de referir à Valverde, que ciertos respetables publicistas nuestros consideran como omisión imperdonable, el haber prescindido de Colombia. Qué tiene ésta que ver en la cuestión principal con ella nos deslindearemos en el norte oriental y nos deslindearemos como hermanos; pero en el sur, y en la verdadera línea del Este, qué pudo tocarnos à los hijos de Santander! El diálate es exactamente el mismo que, si queriendo Francia y España rectificar sus líneas de

victoria, creyesen obligatorio aceptar à Bélgica ó Holanda como contrincantes.

Habia además otro gravísimo error y otro perjuicio para nosotros en la admisión de Colombia en este juicio: el hacer de un amigo natural, de un hermano, un enemigo; ella, por tratada vigente y aun por leyes positivas, está en el deber de defender con nosotros lo que reivindicamos en 1829 por el reconocimiento solemne que hizo el Perú de nuestros derechos en el Tratado de aquel año, estando desde luego la Ley territorial dictada por la misma Colombia, pero la Grande, es 1824. El absurdo, por consiguiente, del Tripartito, es palmario hasta ra más.

Ni toque uno el tratado Herrera-García y que sirve, sin embargo, como punto comparativo, para poner cada día más en relieve la pérdida é insolencia pruanas. Pues habiendo mostrado entonces con líneas precisas hasta donde avanzaban sus pretensiones, de hecho en la actualidad vienen adentro y adentro, riéndose de las ta élíneas.

Los defensores del Protocolo Valverde dicen, no sin alguna razón que, siendo como es consecuencia ígnea del tratado de 1829 no le quedaba otra cosa que hacer à nuestro Ministro. Ciertamente, circunstancias como las nuestras y atendiéndolo el grado de civilización del siglo, es tridionale natural que optemos y trabajemos con abnicios por el arbitraje. Pero sea éste racional, equitativo y siquiera un poco decoroso y no rindiéndonos el pecho por tierra à la voluntad, al insultante capricho de nuestro insolente adversario. En primer lugar, por qué esa tenacidad en que el Rey de España sea nuestro Arbitro, cuando fué clara é infundadamente lo rechazaba la opinión popular?

En segundo lugar. ¿A qué ni con qué fin la venida del Comisario real à estos tristes? Cuando se ha oído que sea del Juez y no de las partes la selección y presentación de las pruebas y qué archivos son los que aquí vamos à poner à disposición del tal Comisario? Es cierto que en juicios de apeo y des inde, se hace lo zosa algunos veces la vista de ojos; pero, pues, vista de ojos del punto disputado, y no de las papierras é scritorios de los litigantes. ¿Hí de ir el Comisario real à inspeccionar todo nuestro Oriente y el de los peru mos! No, porque lo acordado es por aumento la inspección de los archivos; esto haya en filicullo.

El pecado capital de todos los convenios de que hasta aquí he hablado, es para mí, es ceguelad de nuestros Diplomáticos en prescindir absolutamente de lo que para nosotros es base fundamental el Tratado de 1829! prescindiendo à más de inexplicable, vergonzosa, por que entraña baja condescendencia y debilidad punible en los nuestros. Los que defienden el Protocolo dicen que tal omisión no importa, porque implícitamente que da aquel vigente. En mi entender, no es así. ¿Qué y gente, pero de manera tan vaga que equi aldrá Francia y sí no, apostarà yo que no habria Diplomático peruano que

firmase el siguiente artículo por ejemplo: "El Arbitro real, citándose estrictamente à lo pactado en Guayaquil por las dos Repúblicas contrendientes, resolverá etc." y la razón es clara, en P. Rdo Barr da sobre todo se palpa que el único argumento y todo el afán de los pruanos, para salir airoso en su defensa, es el reconocimiento del uti possidetis de 1810, pero en conformidad con la célebre fórmula hallada con posterioridad à Portofino; dando por este rasón sentido tan arbitrario y hasta visible à él. Las sus citadas como las contenidas en el citado pacto de 1829.

Por otra parte, por qué dejar implícito solamente punto de tanta monta? ¿Cada cosa la omisión, en cierto modo, con tituye crimen; por cuanto, con aquel Tratado hasta la demanda misma del juicio no tendría razón de ser; su sueta que se litiga por lo litigioso; no por lo terminante, por lo pasado en autoridad de cosa juzgada? Acepte en hora buena don Miguel el arbitraje, pero siante como pida a fundamentalmente nuestro derecho, y ponga todo su ahinco en cambiar el arbitro, y nadie le habria dicho palabra. ¿Por qué siempre y por siempre ha de ser solamente el peruano el proponente y nuestra Cancillería la que acepta su réplica las tales propuestas?

Mucho hizo el General Alfaro por obligar al Perú à que acepte como juez aún à la Argentina, à pesar de los vínculos é simpatías por lo menos que unen di ha República con el Perú. Habríase que à grado à la postre este éxito, à haber continuado las correspondientes gestiones; pero no se aumentan nuestras justas sospechas respecto à España, al ver la tenacidad del Perú en rechazar hasta à la Argentina!

Conviene no olvidar un punto, ni ign ficante à primera vista, pero en sus resultados muy elocuentes; ya que solo así puede explicarse el error vitii vice de Cornejo. No sé el juicio que haya formado Ud. de la correspondencia entre Valverde y Porras; yo habria querido más concisión en nuestro canciller; y alguna vez habria bastado acudirle recibo al peruano de sus notas, añadiendo à lo más tal cual frase con de protesta à las impetionosas de estator Cavora, y se acabó. Es lo cierto que, en el fondo y en su mayor parte, abunda su razón y justicia el autor del famosillo "Ineptitud ó Traición" El reg eso pues de Porras à una parece que tué cuando ya todo le pareció bien, preparado. (Recuerda Ud. de la conferencia miéte, más urgente) de que nos illo 27 de mayo, entre Porras y Galdames, deba grandes personajes! Es lo cierto que inmediatamente resolvió la venta de Cornejo para sacar y sus inmediatante, y à pasar del discurso de Plaza G., se firmó el la nos. Protocolo y más inmediatamente todavía voó el Sr. retario de la Lega, con con ese triunfo à Lima. Luego quón el derruido, cuya la ineptitud!

[Continuará]

EL TIEMPO



EDICION DE QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
 TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todas las provincias de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS | EXTERIOR

Edición de la tarde \$y 1 mensual | Edición de la tarde \$y 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....\$y 50.00
 En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna....., 20.00
 Y cuando se publique sólo con pseudónimos....., 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra....., 0.20
 Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
 En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del C ub Ecuador
 Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 4 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colocación: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael.—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.

Vino del doctor. *Castillo*
 Cerveza Chimborazo y Dorsesian.
 Te Hornimán y el Pavo Real.
 Añilina por mayor y menor.
 Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldita.
 Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en a COGINA

No más cobre, no más hierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen

Acete de eucalipto para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptona legítimo

TENDREIS los BIENES ELABORADOS al abasto franco y perfecto en la casa de los **IDENTIFICOS CARMEINE** O. PARMESIL, 110, rue de Rivoli, PARIS.

LOMBRIZ SOLITARIA en 2 SEMANAS con los **Glóbulos Secretan** Farmacología, Lavado y Frío con suero salino ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS 1884 y por los SECRETOS de la Nueva York En Quito: MARIANO C. BARRIGA.

AVISO IMPORTANTE

El infrascripto pone en conocimiento de este respetable público, y principalmente de la juventud de Quito, que vería en inglés y alemán, ofreciendo desear peñar con puntualidad su cargo á domicilio; el precio será convencional, el que desee ocuparlo, puede tomar datos en esta imprenta ó en la tienda del señor Manuel M. Oltos.

O. J. Scerwan
 Mayo 11

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO
 Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
 Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente
 El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N° 10 letras A. B.
 Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.

PREPARACION GUARIDA, preservada por el sistema carmeine, inalterable. Evita el trabajo.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSEINE PRUNIER

NEUROSEINE-PRUNIER NEUROSEINE-GRANULADA NEUROSEINE EN OLEAS

CRASSLING y C. Paris, 6 Avenue Victor
 En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

TÓNICO-APERITIVO-RECONSTITUYENTE

EL VINO RABOT

al Quinina, QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO RECOGIDAS EN LA EXPOSICION DE BRUXELLES 1889

L. RABOT y C. DAVID
 Forman la marca de ORO

INDISPENSABLE á todos los CONVALESCENTES.

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, TODAS FIEBRES, VERIGUES EN TOMACALLES.

República en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA, y en todas Farmacias.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la mala atención sobre las siguientes especialidades de esta marca.
 La forma exágena del cigarrillo que le dá la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo.
 La manera como están terminados sus extremos; y
 La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplean.

Quito, Abril 1° de 1903.—N° 87

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento llena, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso. El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantescas en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.